



LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1º: Declárese Personalidad Destacada de la provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en el artículo 5º de la ley 14.622, al medallista Paralímpico Hernán Barreto, por su destacada trayectoria en el atletismo adaptado.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Escaneado con CamScanner

Bloque Frente de Todos H.C. Diputados Pola. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTO

El presento proyecto tiene por motivo declarar al joven deportista Hernán Barreto, personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires, en virtud de lo establecido en el artículo 5° de la Ley 14622.

Hernán, nació el 14 de abril de 1991 en la ciudad de Zarate provincia de Buenos Aires, desde pequeño fue diagnosticado con parálisis cerebral. Actualmente se desempeña como empleado administrativo y en sus tiempos libres se dedica a entrenar atletismo.

Es padre de familia, junto a su mujer tiene dos hijas y gracias a su constante y dedicado entrenamiento se ha convertido en un referente del deporte adaptado tanto de nuestro país, como a nivel internacional.

Criado en Zarate, transito una crianza dura, ya que por parte de su padre debió sufrir violencia física y psicológica. A partir de ello vio en el deporte, una luz que lo ayudaba a escapar de estas situaciones.

A la edad de 11 años, Hernán decidió incursionar en el atletismo, siempre con el pensamiento de salir de su hogar y olvidar los problemas que allí lo atormentaban.

Las primeras presentaciones que realizo fueron en los Juegos Juveniles Bonaerenses. En estas competencias pudo demostrar el gran potencial que tenía, el cual le permitía alcanzar reiteradamente los mejores resultados.

Acompañado de su entrenadora Norma Mayol, encontró en ella el sostén y la formación adecuada para continuar entrenando y rendir al máximo. Era ella quien lo animaba y le demostraba los valores del atletismo, siempre con la intuición de que un gran futuro los esperaba.

A la edad de 17 años consiguió participar en su primera competencia a nivel internacional, la cual fue el comienzo de una gran y exitosa carrera en el mundo del deporte.

Siendo categoría T-35, actualmente se desempeña en las disciplinas de velocidad en los 100 y 200 metros, destacándose y alcanzando sus mejores logros en los 100.

Al día de hoy cuenta con las siguientes participaciones y resultados:

- Juegos Parapanamericanos de Guadalajara de 2011, alcanzando el oro en los 100 y 200 metros.
- Juegos Paralímpicos de Londres 2012, obteniendo el bronce en 200 m.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

- Juegos Parapanamericanos de Toronto 2015, obteniendo el oro en los 100 metros.
- Juegos Paralímpicos de Río 2016, obteniendo el bronce en 100 metros y en los 200 metros.
- Juegos Parapanamericanos de Lima Perú 2019, obteniendo el oro en los 200 metros. y plata en los 100 metros, consagrándose como el mejor registro americano en esa categoría.

PRINCIPALES RESULTADOS

- 2012 Juegos Paralímpicos Londres (GBR): 100m 4°.
- 2013 Mundial Lyon (FRA): 100m 3°.
- 2013 Mundial Lyon (FRA): 200m 3°.
- 2015 Juegos Parapanamericanos Toronto (CAN): 100m 1°.
- 2015 Mundial Doha (QAT): 100m 4°.
- 2015 Mundial Doha (QAT): 200m 4°.
- sep-16 Juegos Paralímpicos Río de Janeiro (BRA): 100m 3°
 (12s85).
- sep-16 Juegos Paralímpicos Río de Janeiro (BRA): 200m 3°
 (26s50).

Perteneciente al Club Unión de Zarate, integra el Seleccionado Argentino Paralímpico, gracias a su gran talento ha sido becado por el Ente Nacional de Alto Rendimiento (ENARD).

Actualmente se encuentra entrenando cada 15 días en la ciudad de Lobería, junto a su entrenador Ariel González Pilin, de cara a lo que será su próxima participación internacional en los Juegos Paraolímpicos de Tokio 2021.

El atletismo ocupa un gran lugar dentro de su corazón, con el apoyo incondicional en su mujer y sus hijas, venció las diferencias y pudo escapar de la violencia que en algún momento azoto su vida.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

El deporte lo llevo a Hernán a una situación de superación continua, situación con la cual pudo demostrar y demostrarse a sí mismo, que no hay diferencias entre los seres humanos, que todos somos iguales y nada es imposible para quien así se lo proponga.

A su criterio, el deporte es algo esencial en las relaciones humanas, es un formador de vida y sueños. En un futuro su deseo es seguir trabajando en el mundo deportivo, pero también en post de ayudar a las personas con discapacidad para que estas, al igual que él, sean reconocidas e incluidas socialmente.

Es nuestra tarea como cuerpo normativo, el destacar la actividad deportiva realizada por los jóvenes de nuestra provincia, acompañándolos en sus logros para que sean ejemplos a seguir por las generaciones presentes y futuras.

Hernán es un orgullo no solo para la ciudad de Zarate, sino también, para nuestra provincia y nuestro país. Por tales motivos queremos felicitar a Hernán, acompañarlo en sus logros y desearle el mayor de los éxitos en sus próximos objetivos.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Señores Diputados que nos acompañen con su voto afirmativo en la presente iniciativa.

piputados Pcia, Bs. As.



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO FEDRO GUSTAVO Director de Mesa de Entradas Salidas y Archivos H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.